

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992924470001

M&J INTERCOSELEC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

QIANG JING

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

GRANJA SECAIRA CESAR GUSTAVO

OTROS SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI S/N

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/07/2015

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC, A CTUALIZACIÓN:

01/07/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MÁQUINAS HERRAMIENTA CONTROLADAS O NO POR COMPUTADORA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL, INCLUYE LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUS PARTES Y PIEZAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: BRISAS DEL SANTAY Numero: SOLAR 7 Manzana: G Referencia ubicacion: DIAGONAL A FERTIZA Telefono Trabajo: 042153380 Email: liubing89@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y contidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www sri gob ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos enuales o costos y gastos enuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Regimen simpiricado (RISC) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

#DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

0

JURISDICCIÓN \ZONA 8\GUAYAS

CERRADOS



Código: RIMRUC2020001052951 Fecha: 04/05/2020 13:03:07 PM